

XI Congreso de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones (S.E.C.R.) Violencia, Paz y Religión

Sevilla, 19-21 de Mayo de 2016

Introducción

La violencia en nombre de la religión, así como las posibles soluciones a este problema, constituye un tema de debate de plena actualidad. La frecuente asociación entre algunos fenómenos violentos en los que interviene el factor religioso y la idea de que la violencia es intrínseca a la religión, en particular a las religiones monoteístas, lleva a preguntarse acerca de la relación entre religión y violencia. En el XI Congreso de la SECR se plantearán varios interrogantes al respecto: ¿cuál es la relación entre religión y violencia? ¿es la violencia una parte intrínseca de las religiones o, por el contrario, la religión promueve la no-violencia? ¿qué papel juegan las religiones en la formación de identidades y en el conflicto entre éstas? ¿qué pueden hacer las organizaciones locales, nacionales o internacionales, tanto gubernamentales como no-gubernamentales, para favorecer la educación en la no-violencia, el respeto a las otras religiones y la protección de las minorías religiosas? ¿es la enseñanza en los diversos niveles educativos respuesta suficiente para solucionar un problema de larga pervivencia histórica y particularmente agudo hoy, en el que intervienen factores geopolíticos, identitarios, sociales y culturales? ¿se educa a nuestra sociedad en el diálogo interreligioso para poner fin a este problema? ¿de qué sirve, en suma, la experiencia del pasado en la resolución de los conflictos modernos?

Muchas son las preguntas y muchas las perspectivas desde las que éstas pueden ser afrontadas. La SECR, como principal foro académico español sobre el fenómeno religioso en sus múltiples dimensiones, pretende con este Congreso encabezar el debate científico sobre estas cuestiones.

Al igual que en anteriores ediciones, el XI Congreso se articulará en diferentes sesiones que fomenten la pluralidad de perspectivas y el debate interdisciplinar. Aproximaciones históricas, sociológicas, antropológicas, jurídicas o psicológicas harán posible que se atienda a la problemática planteada desde una variedad de puntos de vista y enfoques metodológicos, con el objetivo de dar respuestas lo más objetivas y globales posibles al tema de estudio, teniendo en cuenta la complejidad de las relaciones entre religión y política tanto en el presente como en el pasado, así como las posibles soluciones. Además de las Sesiones abiertas, el congreso atenderá tres áreas especialmente sensibles del debate en los siguientes paneles: Panel sobre “Violencia religiosa y género”, que atenderá a las cuestiones de género, centrado en la vulnerabilidad de los colectivos más débiles (mujeres y niños) en los conflictos violentos en los que interviene el factor religioso; Panel sobre “Islam, violencia y paz”, centrado en el debate sobre las estrategias del Islam para apartarse de los radicalismos violentos que surgen en su nombre y Panel sobre el “Diálogo interreligioso como herramienta para la Construcción de la Paz”, donde se analizarán diversas formas de diálogo interreligioso para la resolución de conflictos y la construcción de la paz.

Comunicaciones

Invitamos a los estudiosos del fenómeno religioso, en su dimensión histórica, antropológica, jurídica, filosófica, sociológica, y en cualquier otra vertiente de la investigación científica, a presentar propuestas de comunicaciones al Congreso. Éstas tendrán una duración 20 minutos, incluyendo el debate. Los resúmenes (de unas 200 palabras) han de enviarse antes del 15 de febrero de 2016 a la dirección de correo electrónico congreso2016@secr.es y serán objeto de evaluación por el Comité Científico. Se aceptarán participaciones en otras lenguas distintas al castellano, preferiblemente en inglés.

Los participantes que deseen que su contribución aparezca publicada en las Actas del Congreso deberán firmar un documento para la cesión de los derechos de copia, difusión y distribución en favor de las entidades organizadoras del Congreso y responsables de la publicación

(S.E.C.R., Instituto de Ciencias de las Religiones de la U.C.M. y el Centro Internacional de Diálogo KAICIID).

Cuotas

Socios de la SECR: 60 euros

No socios: 80 euros

Estudiantes y desempleados: 30 euros

Asistencia sin comunicación: 30 euros (se extenderá certificado de asistencia)

La cuota de participación se pagará una vez la comunicación haya sido aceptada y deberá enviarse copia del ingreso o transferencia a la dirección congreso2016@secr.es

Datos para el ingreso de la cuota de participación:

Concepto: Inscripción XI Congreso de la SECR

Beneficiario: Sociedad Española de Ciencias de las Religiones

Entidad Bancaria: Banco Santander

Dirección: Av. Complutense s/n 28040 Madrid

IBAN: ES84 0049 2196 0219 1024 6350

SWIFT CODE: BSCHEMXX

Información, envío de resúmenes e inscripción:

Correo electrónico: congreso2016@secr.es

Organizan:

SECR

IUCRR
Instituto Universitario de Ciencias
de las Religiones

K A I C I I D
CID
D I A L O G U E
C E N T R E

